

Jueves 4 mayo

### PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### PROPIETARIO: D. JAIME ROURE

Para publicarlos en la primera página de esta edición que, honrándonos, queríamos dedicar al gran Cervantes para honrar su memoria con motivo del centenario de su inmortal «Quijote», habíamos encargado dos hermosos grabados, uno con el retrato del autor y otro con el facsimil de la portada de la primera edición de la obra, pero hemos esperado inútilmente á recibirlos hasta última hora; todos nuestros esfuerzos reclamando el cumplimiento de lo contratado y apremiando con telegramas, han resultado ineficaces, pues se nos anuncia el envio de los clichés para el próximo domingo y cuando resultan inútiles à nuestros propósitos.

Sentimos mucho que una falta de formalidad á la que somos bien ajenos nos prive de dar esta nueva prueba de agradecimiento á nuestros constantes favorecedores.

### MIGUEL DE CERVANTES

Sábese por todo el mundo, desde há luengos años, quién Miguel de Cervántes era, y cual su ingenio, que á revelar y enaltecer el suyo ha bastado el libro inmortal que se titula El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, patrimonio de gloria el más rico y excelso que ha podido ni podria soñar la ambición de renombre de poetas y escritores. Pero lo que todo el mundo no sabe, son las noticias de la vida y fortuna de nuestro héroe, que es lo que à renglón seguido va á manifestarse en la proporción de la pequeñez del trabajo que el que esto escribe tiene entre manos.

Corria por los tiempos en que pasaban los sucesos que se narran, el año de gracia de 1571, y tenía Miguel de Cervántes vein-

ticuatro, aún no cumplidos.

Era un mozo de buena y gentil apariencia, de noble compostura, aliñado en su traje cuanto lo permitía su pobreza, vivo de genio, alegre de condición, profundo de pensamiento, inquieto en sus deseos, descontento de su suerte, y comunicador, porque así lo pedia su naturaleza avara de sensaciones.

Veiasele tratar indistintamente con altos y bajos, con pobres y ricos, con picaros y honrados; pero nunca con nécios, de los cuales, como todos los hombres de ingenio, era enemigo.

Tenia además el carácter quisquilloso, y altivo y atraviliario, y era la cosa más fácil del mundo hacerle poner mano á la espada y meterle en un empeño de monta y honra.

Dejábase llevar de los impulsos de su corazón ó de su apetito, y de la misma manera enamoraba á la moza de partido, que á la buscona y á la sencilla menestrala, y á la soberbia dama, sin que ninguna de ellas lograse saciar aquella su sed de amor que su soberano ingenio había menester, y que no era ménos que el imposible trasunto de un arcángel de Dios en una criatura mortal y perecedera.

El que haya leido con reflexion ese libro sin par que se llama Don Quijote, ha podido conocer cuál era la idea que del amor tenia Cervántes. Burla burlando, él manifestó á las gentes el sueño de su amor, en la locura de amor por Dulcinea de don Qui-

A compasión mueve, no aquel desdichado loco, sino Cervántes, que en el se reflejo harto de veras, con apariencias de dohaire y burla; lágrimas que no sonrisas iota de los que tienen alma don Quijote, y en él se advierte que Cervantes arrojaba entre sus gracejos al mundo, que no le comprendia, pedazos de sus míseras entrañas.

De un sueño de amor deshecho por la fea y severa verdad, pasaba nuestro ingenio á otro sueño de amor, que cual los anteriores, se desvenecia como el humo, como la niebla, como esas figuras que fingen las nubes y deshace el viento, como esas sombras que miente la noche y desvenece la luz del dia.

Almas hay tan grandes, que en el mezquino suelo no encuentran empleo digno de ellas, y de sí mismas se alimentan y en sí mismas buscan el engaño á su certidumbre y el consuelo á sus pesares.

Entretenia Cervántes su tiempo ántes de que conociese, por desgracia ó ventura suya, á doña Guiomar, con los divertimientos y el humor alegre que por todas partes brindaba Sevilla á los que moraban en ella, y especialmente, con las juntas de poetas que se hacian, casa de un tal Arquijo, hombre muy dado á las buenas letras, y donde todos los que concurrian se esforzaban por lucir su buen ingenio. Cuna de ellos y madre, y fecunda, ha sido siempre Sevilla, no escaseando tampoco los pintores y los escultores, y llegando á poseer glorias tan esclarecidas como Herrera, que en tiempos de Cervantes vivia, y Velazquez y Murillo, que después vinieron, con otros muchos, que de sí han dejado imperecedera fama.

Las salas de los tenientes de armas y las palestrillas que en Tablada y en el Pópulo, fuera de muros, y dentro de ellos en las plazas y lugares más públicos se mantenian, eran frecuentemente visitadas por Cervántes y sus amigos, donde nuestro ingenio lucia su gran destreza, ya con espada prieta, ya con espada y daga; allí donde habia mozas de empeño, gente alegre, decidora y maleante, música y alegre bullicio, era cosa fácil encontrar á nuestro Miguel, siempre dispuesto al lucimiento del ingenio, á las locuras de la mocedad y á los percances de la riña.

Pasaba así los dias tranquilo y contento, sin que nada le conturbase el alma, nuestro mozo, hasta que una mañana entre dos luces, volviendo con otros amigos de inquietar el sueño á un canónigo, no por él, sino por una muy hermosa sobrina suya, á la que habian dado música, Cervántes, que solo hácia su posada se iba, que estaba junto al postigo del Carbon, entre este y el del Aceite, en una mala calleja y con vecindad no muy limpia, al llegar á la puerta del patio de los Naranjos de la Catedral, que al pie de la Giralda aparece, topóse con una rica silla de manos que conducian lecayos y resguardaban criados, y que no era otra que aquella en que iba nuestra doña Guionar de Céspedes y Alvarado, la llamada la hermosa indiana, no embargante fuese hija de Sevilla.

Dióle en la nariz cierto huzmillo á gloria á Miguel de Cervántes, porque de una pequeña parte que vió, sacó un todo de perfecciones; y fué aquella pequeña parte una mano blanquisima, enriquecida con hermosos cintillos, que descansando iba, y por debajo de las cortinas, en la portezuela de la silla de manos; mano de alabastro, torneada; mano que hallaba en favor del brazo, y que siguiendo por él, hacia soñar en un cuerpo humano poco ménos que divino.

Apoderóse de Miguel un pensamiento de tal manera tentador, aunque él no hubiese podido juzgar más que de aquella mano, que le transportó á sus ensueños amorosos, y á aquella su ánsia de encontrar una mujer en la cual pudiesen hallar buen empleo sus aficiones de cuerpo y alma; en resúmen, aquel ángel humano que su alma habia fingido y compuesto, y que hasta entónces habia buscado en vano.

Dió nuestro mozo en el cláustro ó patio de los Naranjos tras la silla, pero recatadamente y sin dejarse sentir de los que la conducian y resguardaban, y vió que, llegada la silla á la puerta del Perdon, allí | aquella casa no podía ser otra que la de la dama, toda rebozada, pero tan gallarda, que si empeñado iba ya por la mano Miguel, arrebatósele el alma á los espacios inmaginarios á la vista de todo el cuerpo, aunque le encubriese y un tanto le dificultase el cumplidísimo manto de reja de Florencia.

Entróse en el templo doña Guiomar, sus criados .con ella, y tras ellos Cervantes, que amparándose de los altos pilares que las soberbias naves de aquella sin par catedral sustenta, fué adelantando del uno en el otra hasta que llegó á un punto donde pudo ver sin ser visto á doña Guiomar, que en la capilla de San Fernando habíase metido arrodillándose sobre la alfombrilla y el cojin que le habian puesto sus pajes.

Crecia en tanto la luz de la mañana, que por las pintadas vidrieras en el templo penetraba, y como doña Guiomar, sofocada por el calor, que le hacia, y bueno, aquella mañana, sin que á templarle bastase el fresco ambiente de la catedral, se levantase el velo, Miguel de Cervántes acabó de perderse, ganado por la peregrina y casi sobrenatural hermosura de hermosisima indiana; y tanta codicia fué en los ojos de Miguel, que adelantó para ponerse más cerca, y como si el alma, que se le salia por los ojos é iba á buscar su deleite en aquella grandisima hermosura, hubiese tenido algo de hechizo y encantamiento, dona Guiomar volvió la cabeza, ni más ni ménos que si la hubieren llamado, y sus lucientes ojos negros, con todo su esplendor, fueron á dar en los ya turbados ojos de Cervántes, que se sintió en el corazón herido, y sintió miedo y escapó, huyendo por la primera vez de un enemigo; que bien puede llamarse enemigo de aquel que, apénas visto, la voluntad nos roba y á la suya nos somete, y nuestra libertad cambia en esclavitud ansiosa, llena de dudas y sobresaltos; que ver lo que para nosotros es un tesoro largo tiempo codiciado, sin tener á par la corteza de su posesión, en espanto nos pone, y nuestro cuidado afanoso y nuestro sobresalto causa.

Lo que por Miguel de Cervántes pasaba, pasado había al verle, ó dígase mejor, al entreverle, y en un punto, por doña Guiomar; si la ponzoñosa saeta del amor había herido el corazón de Cervántes, traspasado había el de doña Guiomar; si él había sentido las bascas de una dulce muerte, no menos poderosas sentíalas ella, y si él ansiaba llegar á la resolución de aquellas sus dolorosas dudas, no menos lo ansiaba ella.

Aconteció lo mismo en tres dias consecutivos: acechando Cervántes á doña Guiomar, entreviéndole ella un momento, y enamorándose ambos más y más á cada vez que se entrevian, hasta que al fin Miguel, no pudiendo ya guardar en su pecho el volcan amoroso que en él, abrasándole, se alimentaba, juntó á sus amigos, pidió le acompañasen con sus guitarras, y aquella noche se fué à cantarle bajo los balcones de doña Guiomar.

Acaso fué venturoso de la fortuna para Cervantes el que, necesitado de salvarse de los alguaciles que le perseguian, saltase la tapia del jardin de doña Guiomar.

Entreclara era la noche, y por lo bien cuidado del jardin, por las estátuas que acá y allá se encontraban para su adorno, y por sus bancos y asientos de labradas, aunque en apariencia rústicas maderas los unos, y de blandos céspedes, como formados por la naturaleza, los otros, que al descanso y al regalo por todas partes convidaban; y por la hermosa fuente de alabastro que en el centro se veia, con su taza que á una gran concha se asemejaba, sostenida por delfines, en los que cabalgaban amorcillos, y de la cual caia en claras cintas el agua, causando un dulce ruido, que al sueño convidaba, no pudo menos de apercibirse de que en el jardin de una casa principalisima había entrado, y de que

se detenia, y se abria la portezuela, y salia | la nobilisima, y, sobre todo encarecimiento, bella indiana, cuya parte principal daba á la calle de las Sierpes.

No habia tomado medidas sobre aquella casa, ni reconocido sus linderos Cervántes, que esta es cosa de ladrones ó de alguaciles, ó tal vez de amantes desdeñados que de malas trazas se amparan para el mal logro de deshonestos deseos, y hacen y obran como si ladrones ó alguaciles fuesen; pero fuese que nuestro Miguel, por enamorado, por un secreto instinto y por algunas señales, no dudosas, de favor que doña Guiomar le habia dejado por las pocas veces que por un momento se habian visto, y además, por la buena fortuna que con las mújeres hasta entónces habia alcanzado, no hubiese temido desdenes, y en reconocimientos de lugares flacos por donde entrar, como por asalto y sorpresa, en la casa de la señora de su alma, ni áun habia pensado.

Alegrósele, empero, el alma cuando, tan sin traición y tan obligado, dentro se vió de aquel jardin, por el cual, y por alguna comunicación que acaso encontraria fácil, podria llegar hasta las plantas de aquella que tan sin alma le tenia, sorprenderla tal vez melancólica y pensativa á impulsos del encendido amor en que él anhelaba ardiese; y sin más det perse, hollando silenciosamente la blanca y menuda arena, que entre flores y plantas formaba calles y laberitos, fué á dar en un corredor cubierto de enredaderas, y como allí hiciese oscuro, prosiguió á tientas, y á poco halló á diestra mano una escalera, al cabo de la cual, y no á mucha altura, dió en un corredor, que le llevó derechamente á una mampara, y abriéndola hallóse más á oscuras que ántes; pero por la luz que se dejaba ver en unos como resquicios de puerta, yendo a ella abrióla recatadamente, y quedóse como extasiado y suspenso, que en un rico camarin, sentada, de espaldas á él, delante de un espejo de Venecia, descubrió á dona Guiomar, que, con el tesoro de sus dorados cabellos se entretenia.

Batíale el corazon á nuestro mancebo, y no sabia si paraiso de su ventura era aquel á cuya puerta se encontraba, ó triste lugar donde del vuelo de sus amorosas ilusiones cayese en el negro abismo de un mortal desengaño; y como la blanca estera de palma, ricamente labrada y matizada con vivos y bien contrapuestos colores, le convidase á llegar sin ruido adonde ella estaba, llegóse hasta tocarla casi, y vióla, copiada por el espejo, con la mirada absorta, y triste y melancólica, y tan pensativa de amor, y de un tal amor y tan del alma, y tan encendido, que él no pudo dudar de que á efectos de la poco ántes pasada música nacian aquellas imaginaciones amorosas que en los lucientes ojos de doña Guiomar tan al vivo se representaban, y pareciéndole á Miguel, ó más bien sintiendo que no una criatura mortal y perecedera contemplaba, cuya beldad habia de perderse en la edad ó en la muerte, sino una divinidad inmortal, trasunto de todas las bellezas que el alma puede fingir en lo no conocido, aunque esperado, ardiósele el alma, desmayósele el cuerpo, y como quien adora arrodillóse, y sin ser poderoso á otra cosa, convidándole la una mano de doña Guiomar, asióla, como se dijo y besola siendo este el principio de lo que ya se ha relatado, hasta el punto de que nuestro Miguel escribió la carta que Florela encontró en el posento, adonde no á reposar, sino á que soñase locuras por su venturoso amor, le habia llevado.

Y en efecto, para perder el juicio era lo que á Cervántes le acontecía; que por más que él hubiese confiado en su hasta entonces buena fortuna con las mujeres; por más que grato asombro y anhelo hubiese visto en las miradas y en el semblante de doña Guiomar, cuando pasajeramente se la habia aparecido, habíale puesto en grandes

cuidados y confusiones el considerar que una dama tan principal y tan rica, como doña Guiomar lo parecía, y tan celestialmente hermosa, y tan en el tiempo, por su lozana juventud, de los amorosos y soñados deseos, tener debía quien la sirviese y enamorase, y tal vez tratado de casar con ella estuviese, máxime viviendo en la populosa y opulenta Sevilla, patria y asiento de tanto rico, noble y galan caballero; alli donde todo, el cielo y la tierra, el sol ardiente y la hermosura y la frondosidad de los árboles, y las limpias aguas, á amar convidan.

Estos pensamientos habíanle entristecido el alma, y hecho de su amor, más que una pasión de los sentidos, un deliquio celeste que le trasportaba y le hacia sentir la gloria, vislumbrada en la tierra antes que el fenecimiento de su cuerpo hubiese permitido á su alma volar á los espacios empíreos.

Asombrábase Miguel de esta trasmutación que en si sentía, que él hasta entonces de tal manera no había amado, ni aun creí-

do pudiese ser el amor.

Y acontecióle que creyó que con la vida de doña Guiomar vivia, que con sus alegrías se alegraba, que se entristecia con sus tristezas, que suyos eran sus anhelos y sus cuidados, y que, en resúmen, de sus dos almas una sola alma habíase hecho, unido y juntado, de tal manera, que ni aun la muerte podia partirla; y ódio sintió hácia aquel eterno perseguidor y siniestro enemigo que en don Baltasar de Peralta doña Guiomar tenia, y que de tal manera habia sido la sentencia y el destino de su vida, obligándola á encerrarse y á no mostrarse fuera de su casa sino bajo el amparo de la santidad del templo; y aun así acompañada y guardada por bravos á sueldo, armados hasta los dientes; y como Cervantes era el mal sufridor de amenazas, y necesitaba muy pequeña causa para poner mano á la espada y cerrar á cuchilladas, siquiera fuese con una legion de diablos, punzóle más de lo que era menester para llevarle á una determinación aquel perseguimiento que doña Guiomar sufria, y aquel perpétuo peligro que la amenazaba; y como yendo y viniendo en estos pensamientos la blanca aurora se hubiese anunciado ya en las vidrieras de la cámara donde Florela le habia encerrado, fué á la ventana y abrióla, y hallóse con que daba sobre una plazoleja por la que nadie pasaba, y reconociendo más, halló que bajo la ventana habia una reja de cuerpo entero, que podia servirle de escala; visto lo cual, y no queriendo desaparecer sin saludar á doña Guiomar, y sin empeñar con ella una cita para la siguiente noche, sacó de debajo de su coleto de ámbar de soldado, un canuto de hojalata, donde un tintero de cuerno (con perdon sea dicho) con un enrollado papel en blanco guardaba, y escándolos, escribió la carta que Florela halló, y que doña Guiomar leyó toda congoja y sobresaltos; hecho lo cual, y guardado el tintero en el cañuto, y este en la parte de adentro del coleto, ciñose su espada y sus pistoletes, que para buscar un reposo que no habia hallado habíase descenido, calóse el chapeo al soslayo, que así, sin ser maton, le llevaba por hábito, tercióse la capa, fuése á la ventana, echóse fuera, pu so en el coronamiento de la reja los piés, y deslizóse al suelo y alejóse, volviendo ántes de doblar la esquina la cabeza, para mirar á la abierta ventana por donde, dejándose dentro la mitad del alma, habia sacado la otra mitad doliente con el dolorido cuerpo; y exalando hondísimos suspiros, tomó la marcha á gran paso y sin saber adónde; pero acordóse á poco de que ir podia á buscar á un bachiller su amigo, que en la pasada ronda le habia acompanado, y al que, si no habia sido preso por lo de la cuchilladas con la justicia, hallaria en casa de una su amiga buscona con ribetes de dama, y que no muy lejos junto á la iglesia y plaza del Salvador vivia.

### SONETO

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

contra

LOPE DE VEGA

Hermano Lope, borráme el Soné De versos de Ariosto y Garcilá, Y la Biblia no tomes en la má, Pues nunca de la Biblia dices lé.

Tambien me borrarás la Dragonté, Y un Librillo, que llaman del Arcá, Con todo el Comediaje y Epitá, Y por ser mora quemarás á Angé. Sabe Dios mi intención con San Isí; Mas puesto se me vá por lo devó,

Bórrame en su lugar el Peregrí:
Y en cuatro Lenguas no me escribas có,
Que supuesto que escribes boberí,
Lo vendrán á entender cuatro nació:

Ni acabes de escribir la Jerusá; Bástale á la cuitada su trabá.

### MAYO

#### Labores.

Patatas.—Recalce, escardas y riegos.

Maiz.—Continúa la siembra.

Vid. — Primera labor de verano para romper la costra de tierra y evitar la evaporación del agua del suelo que por capilaridad sube á la superficie.

Naranjo.-Escardas ó cavas.

Arboles frutales.—Se escardan los semilleros, los viveros y los huertos.

Hortalizas.—Se atan las escarolas y lechugas romanas para que blanqueen. Las alcachofas que han dado fruto se cortarán á ras de tierra, dejando sólo las hojas del centro que forman cogollo.

Se siembran la judía enana, berro, melón tardío, maíz azucarado, calabaza de médula y col-y-nabo, y continúan en las huertas los riegos, binas y escardas.

#### Abonos.

Patatas.—En las tardías se aplica el nitrato.

Maiz y leguminosas.—Continúa la distribución del abono fosfo-potásico.

Remolacha.— Aplicación del nitrato de sosa coincidiendo con escarda ó aclareo.

Naranjo.—Continúa la aplicación fraccionada del nitrato.

Hortalizas.—Según su desarrollo, continúan ó terminan las aplicaciones fraccionadas de nitrato.

### NOTICIAS

Agradecemos al señor secretario de la diputación provincial el envío que, con atento besa la mano, se ha servido hacernos del carnet expresivo de la organización de aquella corporación despues de la última renovación.

Segun el mismo los cargos se han distribuido en la siguiente forma:

Presidente, don José Puig Corominola; vicepresidente, don Narciso Vilaseca Ramilans; secretarios, don Mariano de Linares Delhom y don Gerónimo Solé Badía; diputados, don Luis de Ameller Baquedano, don José Bagudá Bohigas, don Esteban Bernet Gelabert, don José Cabañas Puig, don Juan Carreras Barneda, don Buenaventura Carreras Peralta, don Carlos Cusi de Miquelet, don José Irla Rovira, don Pedro Llosas Badia, don Antonio Lloveras Gibert, don Eduardo Noguer Batlle, don Luis de Prat Ros, don Ignacio Prim de Balle, don Narciso Rigau Fortet y don Fernando Vilallonga Corominas, quedando un puesto vacante, por haber sido declarada grave el acta de don Joaquin Marqués Fort, elegido por La Bisbal, interin se resuelve la reclamación que contra su proclamación tiene presentada don José Aymerich Roure que, por los votos computables, debe ocupar el cuarto lugar entre los elegidos por dicho distrito.

Para las distintas comisiones permanentes, han sido designados los siguientes senores: Central, que tiene á su cargo el personal de diputados, el de las dependencias, el gobierno interior, las relaciones externas, el material de la corporación, el archivo y biblioteca y lo indeterminado, Puig, Noguer, Vilaseca, Linares y Solé; Gobernación, que entiende en lo referente á ayuntamientos, bagajes y suministros, beneficencia, calamidades, cárceles, construcciones civiles, división territorial, elecciones, férias y mercados, précios médios y propiedades de la provincia, Rigau, Vilallonga, Cabañas, Carreras Barneda y Ameller; Fomento, que cuida de lo correspondiente á la agricultura, la industria v el comercio, las aguas y los riegos, las artes, las carreteras, las exposiciones, la instrucción pública, las minas y los montes, las obras públicas, los puentes y los pontones y los tranvías y los ferrocarriles, Prat, Irla, Bernet, Lloveras y Prim; y Ha. cienda, á la que compete lo que se relacione con las contribuciones é impuestos, las cuentas generales de la provincia, las desamortizaciones, los empréstitos provinciales y municipales, los presupuestos generales de la provincia y las subvenciones. Bagudá, Cusí, Carreras Peralta y Llossas, quedando una vacante.

Bástale á la cuitada su trabá. Para el primer turno de la comisión provincial, ó sea el de 1905-1906, han sido de-

signados los señores: Noguer, vicepresidente y Solé, Vilallonga, Linares y Carreras Barneda, vocales.

Para las comisiones especiales: Reforma del reglamento de beneficencia, señores Linares, Ameller, Bagudá, Prim y Rigau; Reforma y conservación de caminos vecinales, señores Linares, Bernet y Vilallonga; Patronato de la convalescencia, señores Cabañas y Llossas; Inspectora del campo de experiencias, señores Carreras Barneda y Cusí; Reforma del reglamento interior de las dependencias, señores Carreras Peralta, Llossas, Noguer y Prim é inspector de las Escuelas de Bellas Artes, señor Llossas.

Para las representaciones de la corporación en otras juntas: para la de Agricultura, Industria y Comercio, señor Linares; para la Junta Provincial del Censo, señores, Linares, Bernet, Llosas y Prim; para la Junta Consultiva de Teatros, señores Sole y Ameller; para la Junta de Amillaramientos, señor Bernet; para la Junta Provincial de Estadística, señor Irla y para la Junta del Campo de Esperiencias Agricolas, señor Llovera.

→-j-j-**-**

Se ha dispuesto que continue afecto á la comandancia de ingenieros de esta provincia, nuestro particular amigo, recientemente ascendido al empleo de comandante, don Mariano Valls Sagristá, lo que de todas veras celebramos.

**→**-1-1-→

Por no ajustarse sus condiciones á las exijidas por el nuevo reglamento por el que se ha de regir el cuerpo, han sido declarados cesantes el inspector jefe de vijilancia de la provincia, don Nicolás Pelaez y el inspector de servicio en Figueras don Baudilio Taulera.

Para substituir al primero ha sido nombrado don José Garcia Quizá, que ya ha tomado posesión de su cargo y á quien agradecemos el atento besa la mano de saludo y ofrecimiento que se ha servido dirijir á esta redacción.

Para reemplazar al segundo ha sido destinado al que servia en esta capital, don Esteban del Valle y para substituir á este al cesante del cuerpo don José Giró.

Nuestro estimado amigo el ilustrado abogado de Barcelona, don Salvador Lluch
Subiranas, ha trasladado su acreditado despacho de procurador de los tribunales, desde la calle de Mendizabal, 7, donde lo tenía establecido, á la rambla de Cataluña,
número 6, piso tercero, de aquella ciudad.

Los mejores guantes son los de Maresma.

-----

Nuestro particular amigo el conocido hacendado de esta ciudad, don Francisco Miralles, ha visto morir á una tierna niña, hija suya, á consecuencia de una bronquitis, por cuya pena le enviamos nuestro sincero pésame.

Después de haber sido revistados en la Dehesa por los jefes de la división, la brigada y el regimiento, generales Cornel y Estruch y coronel Perera, el lunes fueron dados de alta para el servicio de las armas, en cuya instrucción han hecho progresos que honran tanto á los mozos como á los instructores, los reclutas del regimiento de San Quintin.

**→**-i-i--

Ha sido nombrado sereno efectivo del barrio de Puente Mayor, de esta ciudad, por defunción del que desempeñaba la plaza, el que era sereno substituto, don Trifón Serrano, con cuyos servicios no dudamos que quedarán muy satisfechos los vecinos de dicho barrio.

-----

Por haber sido nombrado sargento mayor del castillo de Monjuich, de Barcelona, el que lo era de esta plaza don Policarpo Martínez Cantullera, ha sido nombrado para llenar su vacante el comandante don Adolfo Arias Villagarcía.

Al regimiento de infantería de San Quintin, de guarnición en Gerona han sido destinados: el comandante don Julio Casaseca y el primer teniente don José Casans Reola y al de reserva de esta plaza el comandante don Tomás Medrano Herranz.

Ha contraido matrimonio con la distin. guida señorita Joaquina Moner y Puig, nuestro compañero en la prensa el director de El Tradicionalista don Joaquin Font y Fargas. Deseamos toda suerte de venturas al nuevo matrimonio.

**→**·[-]·**→** 

Durante estos pasados dias hemos disfrutado en esta ciudad de un tiempo espléndido, que ha favorecido mucho á la vegetación, si bien á algunas horas del dia ha molestado el viento.

El conocido relojero de esta ciudad don Juan Moner, tuvo la desgracia de caerse el otro dia, en el Casino Gerundense de esta ciudad, donde estaba procediendo al arreglo de los timbres eléctricos, con tan mala fortuna, que se causó algunas heridas de consideración en la rodilla, de las que, afortunadamente, vá mejorando.

El exceso de materia para la presente edición nos obliga á retirar de la misma la revista del teatro, muchas noticias y otros originales.

**→**·i-i-

A consecuencia del descarrilamiento de dos vagones de un tren de mercancias entre las estaciones de Flassá y Bordils que dó ayer tarde interrumpida por algunas horas la circulación de trenes entre estacionad y la frontera.

Tras larga y penosisima enfermedad falleció ayer en esta capital el conocido comerciante de la misma y buen amigo nuestro, don Domingo Boxa Cristiá, persona muy apreciada en Gerona y cuya muerte será muy sentida.

Hoy á las 17 tendrá efecto el sepelio del cadáver.

Descanse en paz el señor Boxa y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro más sentido pésame por la honda pena que les agobia.

### De la provincia

Figueras está en plenas fiestas, reinando, sobre todo ayer, con motivo de la corrida de toros, gran animación.

Las fiestas continuarán hasta el próximo domingo inclusive, siendo de ellas el número más importante el Certámen Agrícola que tendrá lugar en el Teatro Principal mañana y el Concurso de la Sociedad Económica de Amigos del Pais que el domingo se celebrará en el local del instituto.

En Arbucias reina gran satisfacción por haberse dado comienzo á los trabajos de la carretera de aquella villa á Vich por Viladrau.

~~~

~~~~

El domingo y lunes último se celebró una animada fiesta en la ermita de San Pere del Bosch, de Lloret de Mar, que estuvo amenizada por la reputada orquesta Moderna Tossense, de Tossa, que dirije el inteligente profesor don Juan Bas Vancells y de la que forman parte los señores don José Saló y don Francisco Perich.

La villa de Ripoll celebra su fiesta mayor el próximo jueves dia 11 del actual, que promete verse muy concurrida.

~~~

Ha fallecido en Tossa la señora madre de nuestros particulares amigos los señores Torrellas hermanos, á quienes enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflije.

El próximo domingo celebra su fiesta mayor el pueblo de Celrá, á la cual acostumbran acudir muchas personas de las poblaciones comarcanas, especialmente de esta capital.

En La Bisbal hubo hace pocos dias un amago de incendio en el teatro, que causó vários desperfectos en el escenario.

Por el descuido de haberse dejado un candil encendido en una cuadra, se declaró hace pocos dias un incendio en una casa de la calle del Hospital de San Hilario Sacalm, que tomando enseguida gran incre-

mento consumió la mayor parte del edificio. Púdose evitar, tras grandes esfacrzos, salvar la vida de una vecina de la casa incendiada y evitar la propagación del fuego. à las inmediatas.

Ha contraido matrimonio en San Feliu de Guixols con el jóven don José Cruañas Basart, sobrino, del rico propietario don José Basart la bella y simpática señorita Leonor Mascort y Hortal, hija de nuestro amigo don Teodoro, comerciante de aquella ciudad y sobrina de don Emilio Mascort, no menos amigo nuestro, que tiene un gran comercio de tapones en Sevilla.

Despues de su unión nupcial, que bendijo el ilustrado sacerdote reverendo José Rufet, organista de la iglesia parroquial de La Bisbal, los novios, que fueron apadrinados por sus respectivos tios, obsequiaron à los invitados con un espléndido banquete muy bien servido por la reputada casa de la señora viuda de José Canals.

Hacemos votos para que el nuevo matrimonio halle en él toda suerte de dichas.

Al maquinista del Tramvia del Bajo Ampurdan que conducia el convoy que el domingo por la mañana llegó á La Bisbal á las 10 fué víctima de un desgraciado accidente antes de entrar en la estación de Corsá. Resbaló del estribo de la máquina v yendo á dar de cabeza contra el tronco de un plátano se causó heridas de consideración.

En Ventalló se han terminado las obras que se realizaban en la casa consistorial y en virtud de las cuales tendrá cómodo salon de sesiones el ayuntamiento y adecuadas oficinas la secretaria y el juzgado municipal.

El próximo lunes se celebrará la inauguración de dichas obras á cuyo acto ha prometido asistir el gobernador civil de la provincia, don Luis Jorro.

Por tratarse de un celosisimo funcionario de penales copiamos con gusto las siguientes lineas de nuestro apreciado colega El Deber, de Olot:

«Correspondiendo á la atenta invitación que nos dirigió el jefe de la cárcel de este partido, don Juan Nieto, visitamos el jueves dicho establecimiento, pudiendo convencernos una vez más del orden y limpieza que en él reina, por lo cual añadimos nuestra felicitación á las muchas que recibió de la concurrencia de visitantes que fué numerosisima.»

### El acto del domingo

El domingo último por la mañana, convocados por una comisión organizadora, se reunieron en la casa consistorial de esta ciudad más de quinientos comerciantes de la misma, con el sin de tomar acuerdos en vista de la actitud francamente rigorista, por no decir, hostil en que respecto del comercio de Gerona, tan perseguido y maltrecho siempre, se han colocado los funcionarios de hacienda.

A instancias de aquella comisión, presidió el acto el celoso regidor síndico de nuestro ayuntamiento, don Federico Bassols, sentándose junto á él los concejales señores Ensesa, Canal,

Garriga, Durán, Vilaró, Leal, Pérez y Planas. Despues de esplicar la presidencia el objeto de la reunión que, segun ella, no era otro que buscar la forma legal de defensa del comercio y de la industria, contra las exigencias del fisco, para lo cual entendia que debian aunarse las fuerzas de los reunidos, llamando en su apoyo las de los ausentes, sobre todo de aquellos que por su significación cerca de los poderes públicos más pueden ayudar, para conducirlasde momento al logro de dos fines primordiales: conseguir la suspensión de los efectos de los expedientes incoados y la rebaja de la contribución con sujeción al censo oficial, usaron de la palabra otros señores, que, como el Señor Garriga que dijo que el comercio se halla en una situación insostenible y el abogado don Pompeyo de Quintana que, muy elocuentemente, demostró que la provincia de Gerona es la que mejor paga y la que más castigada está por el fisco, convinieron en la necesidad de tomar acuerdos encaminados á la consecución del objeto que les habia reunido.

Despues de estas deliberaciones se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Nombrar una junta compuesta de los senores Bassols, presidente; Barangé, tesorero; Gomez; secretario; y Tor, Corominas, Ensesa, Reig, Garriga Duran, Massaguer, Leal, Perez. Avelle y Vila, vocales, asestrados por los letrados señores Peya y Quintana, encargada de llevar á cabo el cumplimiento de los acuerdos.

2. Abrir una subscripción, voluntaria, con la cuota minima de una peseta, para sufragar los gastos que ocasione la realización de dichos acuerdos.

3.º Pedir la suspensión de los efectos de los expedientes incoados y la rebaj, de la contribución.

4.ª Solicitar el apoyo de los representantes en cortes de la provincia y

5. Visitar á los señores alcalde y gobernador civil solicitando su cooperación.

Tras la aprobación, por unanimidad, de estos acuerdos, y de unas palabras del señor Bassols recomendando la mayor seriedad en la manifestación que se iba á llevar á cabo para cumplimentar el acuerdo quinto, se dirigieron todos los reunidos al domicilio del señor alcalde interino y con él al del señor gobernador, oyendo de ambos las mayores protestas de apoyo.

Los manifestantes se disolvieron, despues de haber acojido con aplausos y otras demostraciones de agradecimiento la noticia de la actitud de los señores Monsalvatje y Jorro.

Los telegramas dirigidos el domingo, en cumplimiento del acuerdo tercero, fueron los siguientes:

«Presidente consejo ministros y ministro de hacienda-Madrid.-Reunión magna comerciantes é industriales provincia Gerona, con asistencia «Fomento», justamente alarmados ante excesivo rigorismo y errónea interpretación aplicación tarifas reglamento por investigadores precisamente en circunstancias críticas atraviesa provincia, ruegan á V. E. respetuosamente suspensión expedientes interin elevan exposición razonada fundamentos. En otro caso veríanse imposibilitados ejercer industria y obligados darse baja por tener que sucumbir á exigencias fisco.-La comisión.-Por el «Fomento», José Ensesa.-El secretario, José Gomez.»

A los senadores señores Vilallonga y marqués de Camps y diputados á córtes señores conde de Serra, Vallés, Sabater, Albó, marqués de Santa Ana, Bofill, Canalejas y Ruiz se les dirijió el siguiente telegrama.

«Recomendamos eficazmente interponga su valiosa influencia ante presidente consejo y ministro hacienda en apoyo pretensiones concretadas telegramas gobernador, alcalde y comisión nombrada reunión magna de comerciantes industriales Gerona.-La comision.-Por el «Fomento», Ensesa.—Secretario, Gomez.

Al senador señor Roure no se le dirijió telegrama alguno porque el señor Bassols manifestó que estaba expresamente autorizado para expedir en nombre de dicho señor los que juzgase necesarios al objeto de la reunion y dirijió los siguientes:

«Senador Jaime Roure á presidente consejo y ministro hacienda.-Madrid.-Recomiendole eficazmente justísimas pretensiones comercio industria Gerona concretadas telegramas gobernador, alcalde y comisión nombrada reunión magna ante peligro sucumbir exijencias fisco».

### Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 29 de Abril de 1905

| Productos                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Máximo | Mínimo |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Trigo (los 100<br>y deduc   | kilógramos<br>cidos los de-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |        |        |
| rechos de consumos)         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 33'    | 31'    |
| Cebada.                     | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 23'    | 21'    |
| Centeno                     | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 30'    | 29     |
| Avena                       | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 24'    | 23'    |
| Maiz                        | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 31'    | 30'    |
| Judias                      | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 50'    | 44'    |
| Habas                       | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 31'    | 30'    |
| Garbanzos                   | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 77'    | 44'    |
| Arroz                       | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 66'    | 46'    |
| Algarrobas                  | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 16'    | 15'    |
| Paja (el quintal métrico)   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 10'    | »      |
| Patatas                     | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 14'    | 13'    |
| Vino (el hect.º ó kilógr.º) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 31'    | 30'    |
| Aceite de oliva id.         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 118'   | 112'   |
| Quesos id.                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 2'50   | »      |
| Mantecas                    | id.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 2'50   | 2'     |
| Ganado vacuno (cabeza)      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 400    | 300'   |
| id. bovin                   | and the second of the second o | 500    | 400    |
| Huevos (doce                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1:10   | D      |

### EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oidos

# J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

-Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos-Véndese en todas las buenas farmácias.

-El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.°, todos los dias de 12 á 1.

-MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona:

Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

### EL DOS DE MAYO

Todos saben, ya por las relaciones de testigos presenciales, ya por la historia, ya por la novela y el drama, como se desarrollaron los sucesos del luctuoso día 2 de mayo de 1808. Sacadas de España las mejores tropas, ya desde el año anterior, para quedar inmovilizadas en las islas de Dinamarca, atraidos Fernando y los reyes padres á Bayona, en Madrid los franceses y ocupadas por ellos arteramente las mejores plazas fuertes, faltaba únicamente echar á algunos infantes que continuaban permaneciendo en palacio, y esta fué la orden que les dió Murat. El pueblo, sin embargo, no pudo contener por más tiempo su indignación, y se lanzó á impedir que se llevara á efecto la partida, siendo dispersado á canonazos.

Temeridad sin igual fué aquella, pues contra la poderosa artillería y caballería y los numerosos batallones de que disponia el gran duque de Berg solo contaba el pueblo de Madrid con sus palos y navajas. El capitán general, Negrete, tenía acuarteladas las tropas y había dado orden terminante al teniente de artilleria don Rafael Arango, comandante de la guardia del Parque, de que por ningún concepto dejase penetrar alli al paisanaje.

Por honor de España hubo, sin embargo, tres oficiales insubordinados que se negaron á cumplir el mandato del capitán general y se aprestaron á volver por la dignidad de la patria: eran los capitanes de artillería don Luis Daoiz y don Pedro Velarde y el teniente de infanteria don Jacinto Ruiz. Estos tres hombres, pues, abrieron las puertas del Parque á la muchedumbre y por espacio de seis horas entáblase un mortifero combate entre los heróicos espanoles que defienden palmo á palmo el antiguo palacio de los duques de Monteleon y las columnas francesas de ataque, al mando de Lefranc.

Combatíase al mismo tiempo en el centro de la capital hasta que por fin logran O'Farril y Azanza que Murat mande cesar el fuego. Para Alcanzarlo, ofrece el de Berg que nadie será molestado, pero una vez desiertas las calles publica un bando sanguinario en virtud del cual fueron arcabuceados centenares de personas, después de sometidas á una comisión militar presidida por Grouchy y establecida en los bajos de la casa de correos.

Reunidos ya en Bayona todos los Borbones españoles, hizo Napoleón que Carlos IV, á quien dijo reconocía como único rey de España, abdicara en Fernando, y éste á su vez en él.

La noticia de la felonia de Murat fué comunicada á los pueblos por el famoso alcalde de Móstoles y en breve la nación entera se alzó en armas contra el usurpador, comenzando por Asturias, cuya junta tuvo la feliz idea de enviar á Londres dos comisionados de su seno para solicitar que la Gran Bretaña prestase su apoyo en la terrible contienda que iba á abrirse.

Desgraciadamente, aunque no era posible otra cosa tratándose de una situación como aquella, hubo que lamentar horribles desgracias. La misma fuerza del entusiasmo hacía que se tildara de sospechosos á los que no demostraban el fervor patriótico que ardía en el pecho de los más exaltados. Algunos generales como Filangieri, el conde de la Torre del Fresno, el marqués del Socorro y otros; corregidores, gobernadores y otros funcionarios fueron asesinados por su apatía ó irresolución en tales circunstancias ó bien por cometer la imprudencia de no ocultar su opinión de que el pueblo sería vencido por las fuerzas francesas.

De igual manera que la Coruña, Cadiz, Badajoz, Málaga y otras ciudades fué teatro Valencia de deplorables desmanes. Una fanática minoria, azuzada por un miserable llamado Baltasar Calvo, Canónigo de San Isidro de Madrid, inmoló á los pacíficos franceses avecindados en la ciudad, y según afirman los historiadores, á no haber sido por la energía de las autoridades y la sensatez de la mayoría de la población, la ciudad del Turia se habría convertido en un lago de sangre. Deber de todo espíritu generoso es rendir un recuerdo de reconocimiento al capitán general de aquel reino, conde de la conquista; al conde de Cerbellón y á su nobilisima hija, que no vaciló en desafiar una muerte atroz rasgando en presencia de las turbas un pliego del que resultaban comprometidas muchas personas, y el insigne P. Rico, el mismo que había obligado al Real Acuerdo á declarar la guerra á Napoleón, y que gracias á su ascendiente sobre el pueblo consiguió se hiciese justicia haciendo pagar con un patíbulo sus fechorias al desalmado canónigo, jefe de los jesuitas de Madrid, donde se había significado por su persecución contra los jansenistas.

De esta suerte, sin prévio concierto, espontánea y aisladamente se levantaron en armas las provincias (no en su acepción actual, sinó en la histórica) constituyéndose juntas en cada una de ellas, las cuales si obraban separadamente no por eso se mostraban menos diligentes en levantar, armar tropas, demostrándose con general asombro de los que se formaron cargo del hecho, la supervivencia del antiguo espíritu provincial á través de los siglos de mal hivanada unificación. Si el levantamiento hubiese debido obedecer à las órdenes expedidas desde el centro, jamás se hubiera llegado á realizar. Debióse, milagrosamente, á que solo estaba dormido el espíritu que se creía muerto.

### LIBROS Y PERIODICOS

Sol y Sombra. - El número de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 27 de abril próximo pasado, publica los juicios críticos de las corridas de inauguración y primera de abono de la temporada, firmados por Pascual Millán, con preciosas instantáneas; corrida real celebrada en Alicante y otras informaciones gráficas muy interesantes de España, Francia y América. Portada alegórica de B. Esteban.

-LA CANCELA. - Es una hermosisima poesía de Manuel de Sandoval que, bellamente ilustrada por el genial Huertas, publica Blanco y Negro en su número del sábado, junto á otros interesantísimos originales literarios de Alcántara, Blanca de los Ríos, Masel, Lustonó, Condesa del Castellá, Navarro y Ledesma y Melitón González, y dibujos preciosos de Varela, Villegas, Méndez Bringa, Francés, Anaya, Xaudaró, etcétera.

-LA MANIFESTACIÓN OBRERA. - De la importancia que tuvo la manifestación obrera celebrada recientemente en Madrid en honor de las víctimas del Depósito de aguas, puede uno darse cuenta exacta viendo la magnifica información que de este asunto publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

Reproduce el popular colega á tamaño de doble plana una fotografía hecha en la. calle de Alcalá al paso de los manifestantes, y completa la información con varias instantáneas obtenidas en la plaza del Progreso durante la organización de la comitiva y su marcha, y otras del momento de la disolución, cuando Pablo Iglesias dirigió la palabra á sus compañeros.

También publica Nuevo Mundo notas gráficas muy interesantes de las corridas celebradas últimamente en Madrid, de la visita del rey á Albacete y Villarreal, de la crisis obrera en Andalucía, de la muerte de don Juan Valera, de las carreras pedestres, de la Cara de Dios en Madrid, etcétera etc.

-La Vida Española.-Si el crédito y popularidad de que esta revista goza no estuviese bien cimentado, bastaría para acreditarla el número correspondiente al domingo 30 del pasado, que entre otras notas de palpitante actualidad, contiene una preciosa información de la Semana Santa, Entierro de la Sardina y batalla de flores en Murcia; feria de Sevilla; manifestación obrera en Madrid; homenaje al botánico de Alcañiz, señor Pardo y Sastrón, y retrato de los señores Valera y Valero de Tornos.

El número lleva de portada una magnifica fotografía de la carroza incendiada en Murcia, con retrato de la joven Herminia Martinez, que falleció á consecuencia de las quemaduras.

Continúa la publicación del «Quijote», con ilustraciones de Santana Bonilla.

-Ordenanzas y leyes de albañilería. -Esta obra es de absoluta necesidad á los albaniles, maestros de obras, carpinteros y á cuantos se ocupan en la construcción.

Comprende las antiguas ordenanzas de Madrid; legislación vigente sobre el des-

linde, amojonamiento, cierre de fincas rústicas, dominio y aprovechamiento de aguas. Servidumbres en general, de paso, de aguas, de desagües, de medianería, de luces y vistas, de corrientes eléctricas y otras; reglas de edificación y de higiene, contenidas en las vigentes ordenanzas municipales de Madrid; legislación para obras contiguas á las carreteras; ley de accidentes del trabajo.

Un tomo encuadernado en tela, 2,50 pesetas. Remitiendo libranza de 3 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado á provincias.

### Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 4, jueves.—Santas Mónica viuda y Antonia mártir.

5, viernes.-La conversión de San Agustin y San Pio V papa.

6, sábado.—San Juan ante Portam Latinam.

7, domingo II después de Pascua.-- Nuestra Señora de Montserrat, La Divina Pastora y San Estanislao obispo y mártir.

8, lunes. - La aparición de San Miguel Arcángel.

9, martes. - San Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

10, miércoles.—San Antonino arzobispo de Florencia.

Cuarenta horas. - Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y el domingo empiezan en la iglesia de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18 á 20.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.



EL MEJOR PAPEL



### PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

### ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE ESCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSO

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

# La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

ord tab usulq stan entitledde groundaffell i deith usenter in tog fordygg.

### L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contraincendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

> 1 .000.000 de francos 11.205.000 79.650.334 Primas á cobrar. . . . . . . 100.855.334 Total. . . Capitales asegurados. . . . 17.272.202.816 Siniestros pagados. . . . . . 229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24 DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

# FABRICA DE MUEBLES

### J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.-Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

#### ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Visitense los talleres: — Calle Figuerola



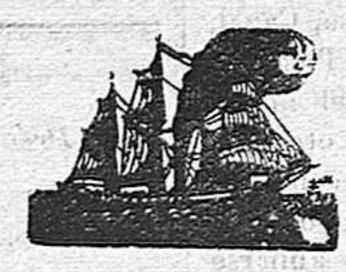
# Jarabe de Hipofosfitos

CIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer órden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes



Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

# AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse à sus agentes: SENORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.-DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMOS.